

El riesgo de los turismos: elevada antigüedad, retraso en la ITV y con una alta siniestralidad mortal

- *AECA-ITV alerta del impacto en la seguridad vial del envejecimiento del parque de turismos, su elevado kilometraje y el incumplimiento de la inspección técnica.*
- *Datos oficiales muestran que el porcentaje de turismos con la ITV caducada implicado en siniestros viales se duplica a partir de los 15 años.*

Madrid, 25 de febrero de 2026.- El turismo es el vehículo con mayor peso en la siniestralidad mortal en España, siendo también el que más cantidad de vehículos están matriculados. De acuerdo con datos de la Dirección General de Tráfico (DGT), en 2025, el 47% de los fallecidos en vías interurbanas viajaban en coche.

A esta realidad se suma otro factor estructural: la elevada antigüedad del parque de turismos, que en 2025 alcanzó los 14,5 años de media. Desde la **Asociación Española de Entidades Colaboradoras de la Administración en la Inspección Técnica de Vehículos (AECA-ITV)** advierten de que el envejecimiento del parque, la falta de mantenimiento de algunos vehículos más antiguos, unido al retraso en la ITV y al aumento de defectos graves detectados en la inspección, configura un escenario preocupante para la seguridad vial.

“España cuenta con un parque de turismos envejecido, con alto kilometraje y, en muchos casos, con falta de mantenimiento y, consecuentemente, retrasos en la inspección técnica e, incluso, los que no llegan ni a presentarse. Los datos demuestran que esta combinación incrementa la probabilidad de detectar defectos graves y está asociada a una mayor siniestralidad vial. Por ello, es clave garantizar que todos los vehículos estén con la ITV al día”, explica Guillermo Magaz, director gerente de AECA-ITV.

Turismos más antiguos, también con más fallos

Los datos analizados por AECA-ITV muestran una relación directa entre la edad del turismo y el nivel de rechazo en la inspección técnica por defectos graves, es decir, su mal estado de mantenimiento. Mientras que en los turismos de entre 4 y 5 años el nivel de rechazo en la ITV se sitúa en torno al 7%, en los de más de 20 años supera el 22%. En la práctica, uno de cada cuatro turismos con más de dos décadas no supera la ITV a la primera.

El kilometraje acompaña esta evolución. A partir de los 20 años, los turismos superan los 220.000 kilómetros de media, lo que incrementa el desgaste de elementos esenciales para la seguridad como frenos, neumáticos, suspensión o dirección.

El retraso en la ITV de los turismos, agrava el riesgo

El incumplimiento de los plazos de inspección también incide directamente en el estado técnico del vehículo y, por ende, en su seguridad. Los turismos que acuden a la ITV en plazo presentan un nivel de rechazo del 15%. Sin embargo, cuando el retraso en la

Nota de prensa

inspección es de hasta seis meses, se incrementa un 27%; entre seis y doce meses, es de un 47%; y cuando se supera el año, se incrementa hasta un 73% el rechazo.

Además, los turismos que acuden con más de 12 meses de retraso tienen una antigüedad media de 17,3 años; frente a los 15,1 años de aquellos que cumplen con el plazo establecido, lo que confirma la relación entre envejecimiento del vehículo y un mayor incumplimiento en la ITV.

Turismos más antiguos, mayor presencia en siniestros mortales

El estado de la ITV de un turismo y su antigüedad tiene también relación con su siniestralidad vial. A medida que aumenta la edad del vehículo, crece el porcentaje que circula con la inspección técnica caducada en el momento del siniestro.

Los datos de la DGT muestran que, en vías interurbanas, el 4% de los turismos de entre 5 y 9 años implicados en siniestros viales tiene la ITV caducada. Este porcentaje se duplica, al 8% en aquellos con más de 15 años y sigue ascendiendo progresivamente hasta alcanzar el 12% en los vehículos de 25 años o más. Es decir, los turismos involucrados en siniestros con víctimas mortales son, de media, significativamente más antiguos.

Desde la Asociación recuerdan la importancia de cumplir con los plazos de inspección y de extremar el mantenimiento de los vehículos, especialmente en aquellos de mayor antigüedad, como medida clave para reducir riesgos en carretera. Además, recomiendan pasar la ITV hasta un mes antes de su fecha de caducidad ya que permite planificar la cita con antelación y no modifica el periodo máximo de validez de la próxima inspección. Tener la ITV al día es clave para mejorar la seguridad vial y la protección del medio ambiente. Adicionalmente, se evita estar expuesto a una sanción de 200€ o 500€, dependiendo del caso.

Sobre AECA-ITV

Es una asociación empresarial, de ámbito nacional, sin ánimo de lucro, integrada por la práctica totalidad de las entidades que prestan el servicio de ITV en España. Cuenta con 80 entidades asociadas, que gestionan 413 centros de ITV, con 1.025 líneas de inspección.

www.aeca-itv.com

Para más información:

Contacto de prensa

Eolo Comunicación

Alicia de la Fuente

alicia@eolocomunicacion.com

Karen Pereira

karen@eolocomunicacion.com

Tel. 912416996 / 646 728 170